REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Año del Fomento de las Exportaciones"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
NO. MOPC-DAF-CM-2018-0057

"ADQUISICIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA PERSONAL QUE LABORA PARA LA COMISIÓN MILITAR Y POLICIAL DEL MOPC"

1. Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento realizar las compras y contratación de bienes y servicios, bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la Ley, en función de los umbrales que para este caso se realizará a través de un procedimiento de Compra Menor.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento denominado Términos de Referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y como resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. Contenido u objeto del Requerimiento:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Cada ración deberá contener: 2 paquetes de galletas saladas 1.11 Onz. 1 paquete de galletas sándwich. 1 botella de jugo de 200 Ml. 1 botella de agua de 0.5 Lts. 1 lata de salchichas de 5 Onz. 1 botella de bebida hidratante de 8 Onz.	Unidad	5,000

3. Documentos obligatorios dentro del Sobre:

• **Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)**, los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán utilizados para cualquier comunicación que se produzca, así como también para la notificación del Acta de Adjudicación, y que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del referido correo electrónico, a las cuentas electrónicas registradas por los oferentes en el formulario. Los oferentes están obligados a notificar el recibo de los correos remitidos por esta institución.

• Los proponentes deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado** (**RPE**) administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas** (**DGCP**). El **Registro de Proveedores del Estado** debe estar debidamente actualizado, ser proveedor activo; debiéndose presentar constancia en el sobre y ser compatible con el del presente proceso.

• **Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, de conformidad con el artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

• **Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)** en atención al referido artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

• **Cédula de Identidad y Electoral:** De la persona autorizada para firmar contratos.

• **Certificación de MIPYMES** emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente.

• **Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.** La oferta debe contener el costo unitario de los bienes ofertados, indicando por separado las marcas de cada producto, con el impuesto correspondiente debidamente transparentado, marca del ítem. Los precios deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (**Pesos Dominicano, RD$**) con todos los impuestos aplicables, debidamente transparentados.

• **Presentar muestra** de todos los ítems.

4. Condiciones de participación:

4.1. **Tiempo de entrega: CINCO (05) días** posteriores a la notificación de la Orden de Compra. A requerimiento del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

4.2. **Plazo de mantenimiento del precio de la oferta:** El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo no podrá ser menor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta, para tales fines debe presentar una comunicación de compromiso o indicarlo en la cotización.

4.3. **Garantía de los bienes:** Las personas naturales o jurídicas que resulten adjudicadas en el presente procedimiento, deberán asumir y en efecto garantizar al **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, de cualquier defecto por vicios ocultos de la cosa vendida, ya sea que la inutilice o disminuya su uso, en tal sentido otorgará una garantía mínima de dos (2) meses a partir de la adquisición del bien y proceder a su reemplazo si fuera necesario, incluyendo la devolución o cambio de mercancía, si procede.

La oferta debe ser presentada por la cantidad total de los ítems solicitado.

5. Forma y plazo de presentación de oferta:

Se estará recibiendo de forma física y a través de sobres debidamente sellados por la empresa y lacrados para asegurar la confidencialidad, los documentos citados en el numeral 2 hasta las **10:00 A.M. del día VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 2018**, en la recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC. A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras.

El sobre deberá ir dirigido a nombre de:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC)
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones MOPC
Lugar: Recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones MOPC
Dirección: Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona,
Código postal #10514, Ensanche La Fe. Sto. Dgo., D.N. República Dominicana.
Tel. 809-565-2811, Ext. 2906.
Número de Referencia: _____
Nombre del Oferente: _____
Correo Electrónico: _____
Teléfonos: _____

Para consultas durante el proceso:
Tel. 809-565-2811, Ext. 2906
Correo: compras@mopc.gob.do

6. Adjudicación: La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado total de los ítems, a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos del presente documento.

7. Notificación de Adjudicación: La orden de compra será notificada vía correo electrónico suministrado inmediatamente adjudicado el proceso.

8. Del lugar de entrega: Los adjudicatarios deberán entregar los bienes en el Almacén Central o en su defecto, en el lugar que le indique por escrito la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

9. Condiciones de pago: De conformidad a la normativa legal vigente en materia de compras y contrataciones. Luego de emitida la Orden de Compra correspondiente, y a presentación de la factura con comprobante fiscal (gubernamental), debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

El pago será realizado mediante libramiento, razón por la cual es imprescindible que la cuenta esté registrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

10. Rectificaciones aritméticas

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.

- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al presente documento. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho documento, posteriormente se ajuste al mismo.

9. Anexos: Estos anexos se encuentran además cargados en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicana.gob.do

Anexo 1. Formulario de información del oferente (SNCC.F.42)
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)
Anexo 3. Formulario de presentación de muestras (SNCC.F.056)

NOTA: Es obligatorio el uso de los formularios previamente indicados para el presente proceso.

PROCESO NO.
MOPC-DAF-CM-2018-0057

REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
"Año del Fomento de las Exportaciones"

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MOPC
Fecha: _____

Nombre/ Razón Social del Oferente:
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
RPE del Oferente:
Correos Electrónicos: /
Domicilio legal del Oferente:
Información del Representante autorizado del Oferente Nombre del Represente Autorizado: Cédula: Números de teléfonos: Dirección de correos electrónicos:

* El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las información deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

_____
Firma y sello

SNCC.F.033

No. EXPEDIENTE

MOPC-DAF-CM-2018-0057

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Seleccione la fecha

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE:

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida[1]	Cantidad[2]	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

……nombre y apellido…… en calidad de ……., debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)

Firma

_____ ……../……../…… fecha

[1] Si aplica.
[2] Si aplica.